



125968

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don HERMINIO MARQUES CARNICER.

RESIDENCIA: BEASAIN (Guipuzcoa) - Carrt. Sempere, s/n

ENUNCIADO: "GUARDABARROS TRASERO DESMONTABLE PARA CICLO
MOTOR".

Prioridad: Patente n.º del

125968



1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye unanovedad industrial con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por
ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Es-
5 tatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1929,
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Este Modelo de Utilidad se contrae, como su enunciado
indica, a un guardabarros trasero para ciclomotores que por sus ca-
racterísticas estructurales, y por su forma de fijación, es suscep-
10 tible de poderse desmontar.

Con objeto de complementar la descripción que seguida-
mente vamos a efectuar, y con el fin de que la esencia de ésta in-
vención quede convenientemente reflejada, se acompaña con la presen-
te Memoria una hoja de planos simple, en la que de manera esquemáti-
ca, y provisto de las necesarias referencias, se representa el guar-
15 dabarros que nos ocupa, en una forma preferente de realización prác-
tica.

Básicamente, la esencialidad de éste guardabarros trase-
ro, cuya forma podrá ser cualquiera, radica en que sacando los tor-
20 nillos (1 y 2), que lo mantienen unido al chasis, queda libre, y pue-
de ser levantado, dejando al descubierto al propio chasis, y a la rue-
da trasera.

Esta particularidad, aparte de las ventajas prácticas, a
las que dá lugar, le permite variar la fisonomía del vehículo, sobre
25 el que está aplicado.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los
detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despren-
de de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a continua-
30 ción en la siguiente:

125968



1
• N O T A •

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
1ª.- GUARDABARROS TRASERO DESMONTABLE PARA CICLOMOTOR, esencialmente caracterizado porque es susceptible de quedar libre, pudiéndose levantar para dejar al descubierto la rueda trasera y el chasis, cuando se sacan dos tornillos que lo mantienen unido a éste último.

10
2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por: "GUARDABARROS TRASERO DESMONTABLE PARA CICLOMOTOR".

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de tres páginas mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

15
Madrid, 26 de noviembre de 1966

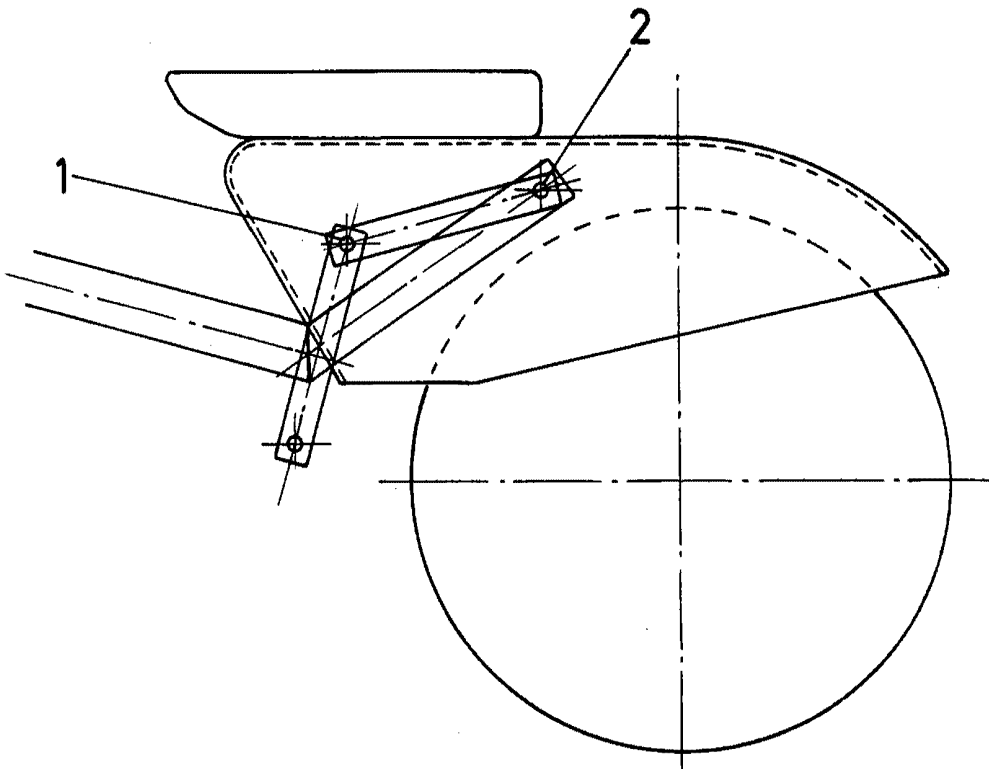
BERNARDO UNGRIA
P.P.

20

25

30

125968



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de noviembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.